

Ficha de datos de seguridad**EPOXY PRIMER HB - BINDER**

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Versión: 17. Fecha de revisión: 12/05/2026 Versión anterior: 16. Fecha de la versión anterior: 06/03/2026

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Identificación del preparado:

Nombre comercial: EPOXY PRIMER HB - BINDER

Código comercial: 0781.C00000

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Pintura / barnice; IS - Usos industriales; PW - Usos profesionales

Usos no recomendados: N.A.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: ESTALIA Performance Coatings Spa - Via Giacomo Matteotti, 160 - 25014 Castenedolo (BS) - Italy

Tel. +39 030213555 - Fax +39 0302731664 - www.estaliacoatings.com

Responsable: serviziosds@estalia.it

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de Emergencias Nacional del Centro de Toxicología de España: +34 91 562 04 20

La información se proporcionará en español (disponible 24/7): personal sanitario y público en general (casos de intoxicación). 112, número de emergencias europeo.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)**

Flam. Liq. 3	Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2	Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2	Provoca irritación ocular grave.
Skin Sens. 1	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT RE 2	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Aquatic Chronic 2	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)****Pictogramas de peligro y palabra de advertencia**

Atención

Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.
P391	Recoger el vertido.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene:

Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin)
glycidyl end-capped

4-morpholinecarbaldehyde	Puede provocar una reacción alérgica.
12-hydroxy-N-[6-(12-hydroxyoctadecanamido)hexyl] octadecanamide	Puede provocar una reacción alérgica.

xileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador
endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: EPOXY PRIMER HB - BINDER

El texto completo de las frases H se encuentra en el párrafo 16.

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
15-20 %	xileno	CAS:1330-20-7 EC:215-535-7 Index:601-022-00-9	Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 3, H412	01-2119488216-32-XXXX
			Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 3523 mg/kg pc ETA - Cutánea: 1100 mg/kg pc ETA - Inhalación (Vapores): 11 mg/l	
12.5-15 %	Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin) glycidyl end-capped	CAS:25036-25-3 EC:607-500-3	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317	
3-5 %	1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol	CAS:107-98-2 EC:203-539-1 Index:603-064-00-3	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	01-2119457435-35-XXXX

2.5-3 %	Bis(ortofosfato) de tricinc	CAS:7779-90-0 EC:231-944-3 Index:030-011-00-6	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M:1	01-2119485044-40-XXXX
0.25-0.3 %	4-morpholinecarbaldehyde	CAS:4394-85-8 EC:224-518-3	Skin Sens. 1, H317	01-2119987993-12-XXXX
0.1-0.25 %	12-hydroxy-N-[6-(12-hydroxyoctadecanamido)hexyl] octadecanamide	EC:434-430-9	Skin Sens. 1B, H317; STOT RE 2, H373; Aquatic Chronic 4, H413	01-0000018057-71-XXXX
0.0202 %	Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)	CAS:34140-91-5 EC:251-846-4	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411, M-Acute:10	01-2119974119-29-XXXX
84.0 ppm	metacrilato de metilo	CAS:80-62-6 EC:201-297-1 Index:607-035-00-6	Flam. Liq. 2, H225; STOT SE 3, H335; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317	01-2119452498-28-XXXX
42.0 ppm	Acrilato de n-butilo	CAS:141-32-2 EC:205-480-7 Index:607-062-00-3	Flam. Liq. 3, H226; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317	
14.9 ppm	crystalline silica (respirable fraction)	CAS:14808-60-7 EC:238-878-4	STOT RE 1, H372 Límites de concentración específicos: 1% ≤ C < 10%: STOT RE 2 H373 10% ≤ C < 100%: STOT RE 1 H372	
1.12 ppm	butanona; etil-metil-cetona	CAS:78-93-3 EC:201-159-0 Index:606-002-00-3	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	01-2119457290-43-XXXX

Información adicional
N/A

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Protección de los rescatadores

Es una buena práctica para el socorrista que brinda ayuda a una persona expuesta a una sustancia química o mezcla, usar equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende del nivel de peligrosidad de la sustancia o mezcla, del tipo de exposición y de la magnitud de la contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda usar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para el tipo de EPI adecuado a las características de la sustancia o mezcla, consulte la sección 8.2. Evite la respiración boca a boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La sobreexposición a solventes puede causar náuseas o vómitos, dolor de cabeza, somnolencia, mareos, irritación de la piel, los ojos y los pulmones.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

Productos peligrosos emitidos por la combustión de la sustancia o la mezcla:

Si se quema, puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo negro (denso), aldehídos, ácidos orgánicos y gases irritantes y nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios adecuados (autorespirador o máscara facial completa con filtros universales). Siempre usar el equipo completo de protección contra incendios: guantes, casco, ropa y botas ignífugas.

Recolectar por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No verterla en la red de alcantarillado.

Si es posible desde el punto de vista de la seguridad, mover los contenedores no dañados fuera del área de peligro inmediato.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Implementar procedimientos de emergencia, como la necesidad de evacuar el área de peligro o consultar a un experto.

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Eliminar cualquier fuente de ignición.

Mover a las personas a un lugar seguro.

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

No fumar durante el trabajo.

Lavar las manos después de cada utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Debe almacenarse a temperaturas cercanas a los 20 °C.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Materias incompatibles:

Conservar lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10 de la FDS).

Vea la subsección 10.5

Indicaciones para los locales:

Cierre bien los envases abiertos y guárdelos en posición vertical para evitar derrames. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben cumplir con las normas técnicas y de seguridad vigentes.

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consulte la subsección 1.2 para conocer los usos específicos del producto.

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

xileno

CAS: 1330-20-7	UE	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Skin Fuente: Dir. (UE) 2009/161
	Naciona Suiza I	Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Skin, B Fuente: Suva, MAK
	Naciona Alemania I	Largo plazo 220 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 440 mg/m ³ - 100 ppm Notas: AGS Fuente: TRGS 900
	Naciona España I	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Fuente: LEP 2023
	Naciona Francia I	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Skin Fuente: Article R. 4412-149 du Code du travail)
	Naciona Italia I	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Notas: Skin Fuente: D.Lgs. 81/2008
	Naciona Polonia I	Largo plazo 100 mg/m ³ ; Corto plazo 200 mg/m ³ Notas: Skin Fuente: Narízení vlády c. 41/2020
	Naciona Rumania I	Largo plazo 221 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 442 mg/m ³ - 100 ppm Fuente: Dir. UE 2022/431

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2	ACGIH	Largo plazo 360 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 540 mg/m ³ - 100 ppm
	UE	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 563 mg/m ³ - 150 ppm Notas: Skin
	Naciona I	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Notas: IT - ITALIA (Skin) - D.Lgs. 81/2008
		Largo plazo 370 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 740 mg/m ³ - 200 ppm Notas: DE - GERMANIA - AGS - TRGS 900
		Largo plazo 188 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm Notas: FR - FRANCIA (Skin) - Article R. 4412-149 du Code du travail
		Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Notas: ES - SPAIN (Skin) LEP 2023

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6	ACGIH	Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 100 ppm Notas: DSEN, A4 - URT and eye irr, body weight eff, pulm edema
	UE	Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 100 ppm
	Naciona I	Largo plazo 205 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 410 mg/m ³ - 100 ppm Notas: FR - FRANCE Article R. 4412-149 du Code du travail
		Largo plazo 210 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 420 mg/m ³ - 100 ppm Notas: CH - SVIZZERA (Suva) - MAK - SSc - S
		Largo plazo 50 ppm; Corto plazo 100 ppm

Notas: IT - ITALY D.Lgs n. 81/2008

Largo plazo 100 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 416 mg/m³ - 100 ppm
Notas: ES - SPAGNA LEP 2023

Largo plazo 210 mg/m³ - 50 ppm; Corto plazo 420 mg/m³ - 100 ppm
Notas: DE - GERMANY (DFG) TRGS 900

Acrilato de n-butilo

CAS: 141-32-2

ACGIH UNITED STATES OF AMERICA

Largo plazo 10 ppm

UE

Largo plazo 11 mg/m³ - 2 ppm; Corto plazo 53 mg/m³ - 10 ppm

Nacional

Largo plazo 11 mg/m³ - 2 ppm; Corto plazo 53 mg/m³ - 10 ppm
Notas: IT - ITALIA - D.Lgs. 81/2008

Largo plazo 11 mg/m³ - 2 ppm; Corto plazo 53 mg/m³ - 10 ppm
Notas: ES - SPAGNA - LEP 2023

Largo plazo 11 mg/m³ - 2 ppm
Notas: DE - GERMANIA - TRGS 900

Largo plazo 5 mg/m³ - 1 ppm; Corto plazo 26 mg/m³ - 5 ppm
Notas: UK - EH40/2005 Workplace exposure limits (2020)

Largo plazo 11 mg/m³ - 2 ppm; Corto plazo 22 mg/m³ - 4 ppm
Notas: CH - SVIZZERA, Suva, SSc, H, S

Largo plazo 11 mg/m³ - 2 ppm; Corto plazo 53 mg/m³ - 10 ppm
Notas: FR - FRANCIA - decreto 30/06/2004 mod.

crystalline silica (respirable fraction)

CAS: 14808-60-7

ACGIH Largo plazo 0.025 mg/m³

UE Largo plazo 0.1 mg/m³
Notas: Dir. UE 2017/2398

Nacional Largo plazo 0.1 mg/m³
Notas: IT - ITALIA - D.Lgs. 81/2008

Largo plazo 0.1 mg/m³
Notas: FR - FRANCIA - Article R. 4412-149 du Code du travail

Largo plazo 0.05 mg/m³; Corto plazo 0.4 mg/m³
Notas: DE - GERMANIA (AGS) - TRGS 559

Largo plazo 0.05 mg/m³
Notas: ES - SPAGNA - LEP 2023

Largo plazo 0.1 mg/m³
Notas: HU - UNGHERIA - Dir. UE 2024/869

Largo plazo 0.1 mg/m³
Notas: IR - IRLANDA - Code of practice for the safety health and welfare at work

Largo plazo 0.1 mg/m³
Notas: PL - POLONIA - Dir. UE 2024/869

Largo plazo 0.025 mg/m³
Notas: PT - PORTOGALLO - Decreto-Lei 1/2021

Largo plazo 0.15 mg/m³
Notas: CH - SVIZZERA (Suva) - MAK

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3

ACGIH Largo plazo 590 mg/m³ - 200 ppm; Corto plazo 885 mg/m³ - 300 ppm

UE Largo plazo 600 mg/m³ - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m³ - 300 ppm
Fuente: Dir. 2000/39/CE

Nacional Alemania Largo plazo 600 mg/m³ - 200 ppm; Corto plazo 600 mg/m³ - 200 ppm
Fuente: TRGS 900

Nacional España Largo plazo 600 mg/m³ - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m³ - 300 ppm
Fuente: LEP 2023

Nacional Francia	Largo plazo 600 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m ³ - 300 ppm Fuente: Article R. 4412-149 du Code du travail
Nacional UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 600 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 899 mg/m ³ - 300 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Nacional Italia	Largo plazo 600 mg/m ³ - 200 ppm; Corto plazo 900 mg/m ³ - 300 ppm Fuente: D.Lgs n. 81/2008

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

xileno

CAS: 1330-20-7 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.327 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.327 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 12.46 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 12.46 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 2.31 mg/kg

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 52.3 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 5.2 mg/kg
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1 mg/l
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 4.59 mg/kg

Bis(ortofosfato) de tricinc

CAS: 7779-90-0 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 85 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 42.5 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 867.4 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 957.7 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 490.7 mg/kg

4-morpholinecarbaldehyde

CAS: 4394-85-8 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.5 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.05 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 2000 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 1.85 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.185 mg/kg

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 6.46 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.646 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 388 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 38.8 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 11.1 mg/kg

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.94 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.094 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 10.2 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 1.02 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 1.48 mg/kg

Acrilato de n-butilo

CAS: 141-32-2 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.003 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.0003 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 0.034 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.003 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 1 mg/kg

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 55.8 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 55.8 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 284.74 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 22.5 mg/kg
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 709 mg/l

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

xileno

CAS: 1330-20-7 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 289 mg/m³; Trabajador profesional: 289 mg/m³; Consumidor: 174 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 77 mg/m³; Trabajador profesional: 77 mg/m³; Consumidor: 14.8 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 180 mg/kg bw/d; Trabajador profesional: 180 mg/kg bw/d; Consumidor: 108 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 12.5 mg/kg bw/d

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2 Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 33 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 369 mg/m³; Trabajador profesional: 369 mg/m³; Consumidor: 43.9 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 183 mg/kg bw/d; Trabajador profesional: 183 mg/kg bw/d; Consumidor: 78 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 553.5 mg/m³; Trabajador profesional: 553.5 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 553.5 mg/m³; Trabajador profesional: 553.5 mg/m³

4-morpholinecarbaldehyde

CAS: 4394-85-8 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 50.3 mg/m³; Trabajador profesional: 50.3 mg/m³; Consumidor: 8.93 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 13.3 mg/m³; Trabajador profesional: 13.3 mg/m³; Consumidor: 13.3 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 11.7 mg/kg bw/d; Trabajador profesional: 11.7 mg/kg bw/d; Consumidor: 4.17 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 4.17 mg/kg bw/d

12-hydroxy-N-[6-(12-hydroxyoctadecanamido)hexyl]octadecanamide

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 0.156 mg/m³; Trabajador profesional: 0.156 mg/m³; Consumidor: 0.038 mg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.67 mg/kg

Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 46.7 mg/kg; Trabajador profesional: 46.7 mg/kg; Consumidor: 16.7 mg/kg

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.0984 mg/m³; Trabajador profesional: 0.0984 mg/m³; Consumidor: 0.0174 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.014 mg/kg bw/d; Trabajador profesional: 0.014 mg/kg bw/d; Consumidor: 0.005 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 0.005 mg/kg bw/d

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 348.4 mg/m³; Trabajador profesional: 348.4 mg/m³; Consumidor: 74.3 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 1.5 mg/cm²; Trabajador profesional: 1.5 mg/cm²; Consumidor: 1.5 mg/cm²

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 13.67 mg/kg bw/d; Trabajador profesional: 13.67 mg/kg bw/d; Consumidor: 8.2 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 208 mg/m³; Trabajador profesional: 208 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 416 mg/m³; Trabajador profesional: 416 mg/m³

Acrilato de n-butilo

CAS: 141-32-2 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 11 mg/m³; Trabajador profesional: 11 mg/m³

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3 Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 1161 mg/kg; Trabajador profesional: 1161 mg/kg; Consumidor: 412 mg/kg

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 600 mg/m³; Trabajador profesional: 600 mg/m³; Consumidor: 106 mg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 31 mg/kg bw/d

Procedimientos de control

EN 14042:2003 Atmósferas en los lugares de trabajo - Guía para la aplicación y el uso de procedimientos para la evaluación de la exposición a agentes químicos y biológicos.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Use gafas de seguridad con protección lateral (UNI EN ISO 16321-1:2022). Trabaje según las buenas prácticas laborales.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (por sustancias químicas y microorganismos) que cumpla con los requisitos de la regulación EN 374, que proporciona una protección completa.

Para la elección final del material de los guantes de trabajo, deben considerarse: compatibilidad, degradación, tiempos de rotura y permeación.

Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de la manera de empleo.

No hay material o combinación de materiales de los guantes que garantice una resistencia ilimitada a cualquier sola sustancia química o combinación de productos químicos.

Siguen cuidadosamente las instrucciones y la información proporcionada por el fabricante de los guantes respecto a uso, almacenamiento, mantenimiento y reemplazo.

Los guantes deben ser reemplazados periódicamente y siempre que existan indicios de daños del material del que están hechos.

Asegúrese siempre de que los guantes sean libres de defectos y que se mantengan y utilicen correctamente.

El rendimiento o eficacia de los guantes pueden ser reducidos por daños físicos/químicos y por la falta de mantenimiento.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel, sin embargo, no tendrían que ser aplicadas una vez que la piel ya ha sido expuesta. Después del contacto, limpiar la piel cuidadosamente.

Cuando hay un contacto frecuente o prolongado, se recomienda el uso de guantes de protección de la clase 6 (tiempo de permeabilidad > 480 minutos, según EN374-3).

En el caso de contacto ocasional, se recomienda el uso de guantes de protección clase 2 (tiempo de permeabilidad > 30 minutos, según EN 374-3).

El usuario tiene que evaluar cuál es la tipología de guantes más adecuada, de acuerdo con sus condiciones de uso y la correspondiente combinación de riesgos.

NB: la selección de los guantes debe tener en cuenta también otros trabajos específicos hecho en el lugar de trabajo, tales como la presencia de otros productos químicos, peligros físicos y posibles reacciones alérgicas al material utilizado para la producción del guante, por lo que consulte a su proveedor de confianza.

No requerido para el uso normal.

Características de los guantes:

El grosor y el tiempo de corte adecuados de los guantes pueden variar según las condiciones de uso específicas..

Asegúrese de utilizar guantes de protección adecuados a las condiciones de uso.

Información sobre las normas CEN:

Los guantes de protección adecuados deben cumplir con la (s) norma (s) EN 374 correspondiente (s).

Protección respiratoria:

Utilizar un adecuado dispositivo de protección respiratoria.

La elección del respirador debe basarse en los niveles de exposición conocidos o previstos, los riesgos del producto y los límites de funcionamiento seguro del respirador elegido.

Si el personal está expuesto a concentraciones superiores al límite de exposición, se recomienda usar una máscara con filtro de tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) debe ser seleccionada en relación con la concentración límite de uso (ref. norma EN 14387).

Se recomienda utilizar una semimáscara con válvula de filtrado EN405.

En caso de que estén presentes gases o vapores de naturaleza diferente, se deben prever filtros de tipo combinado (DIN EN 141).

El uso de equipos de protección respiratoria es necesario cuando las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición de los trabajadores a los valores umbral considerados. No es necesario para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos de producción, incluido las de los equipos de ventilación, tienen que ser revisadas con el efecto del cumplimiento de la legislación de protección ambiental.

Medidas higiénicas y técnicas

Controles técnicos adecuados:

Dado que el uso de medidas técnicas adecuadas siempre debe tener prioridad sobre los equipos de protección personal, se debe asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una eficaz extracción local.

Los equipos de protección individual deben llevar el marcado CE que certifique su conformidad con las normativas vigentes.

Para la selección de las medidas de gestión del riesgo y las condiciones operativas, consulte también los posibles escenarios de exposición adjuntos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	incoloro
Olor:	característico
pH:	No Relevante
Viscosidad cinemática:	ca. 2500 mm ² /s (40°C) Método: Cálculo teórico a partir de la viscosidad dinámica
Punto de fusión/punto de congelación:	No Relevante Método: No es posible determinar técnicamente el punto de fusión/punto de congelación
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	139.4 °C (282.9 °F) Método: Extrapolación de datos publicados (ECHA) Notas: (Xylene)
Punto de inflamación:	43 °C (109 °F) Método: EN ISO 3679
Límite superior e inferior de explosividad:	LEL 0.8% - UEL 6.7% v/v (Xylene) Notas: Extrapolación de datos publicados (ECHA)
Densidad de vapor relativa:	N.A.
Presión de vapor:	11,06 hPa - 25°C (Xylene) Notas: Extrapolación de datos publicados (ECHA)
Densidad y/o densidad relativa:	1.70 g/cm ³ Método: ISO 2811
Hidrosolubilidad:	Insoluble
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.
Temperatura de auto-inflamación:	487.50 °C Notas: Extrapolación de datos publicados (ECHA)
Temperatura de descomposición:	N.A.

Inflamabilidad: inflamable

Dir. 2004/42/EC - no está listo para su uso

Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Viscosidad: 10000 - 12000 mPa.s A5 - V20

Método: ISO 2555

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se cumplen las prescripciones/indicaciones para su manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

El producto es estable si se cumplen las prescripciones/indicaciones para su manipulación y almacenamiento.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el sobrecalentamiento, cualquier fuente de ignición y la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ningún producto de descomposición peligroso si se cumplen las prescripciones para el almacenamiento y la manipulación. En caso de incendio, consulte la sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Skin Sens. 1(H317)
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	El producto está clasificado: STOT RE 2(H373)
j) peligro de aspiración	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

xileno

CAS: 1330-20-7 a) toxicidad aguda ETA - Oral: 3523 mg/kg pc

	ETA - Cutánea: 1100 mg/kg pc
	ETA - Inhalación (Vapores): 11 mg/l
	STA Vapor de inhalación Rata = 11 mg/l
	STA Piel Conejo = 1100 mg/kg pc
	LD50 Oral Rata = 3523 mg/kg pc
b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Piel Si
c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Si
e) mutagenicidad en células germinales	Genotoxicidad Negativo
f) carcinogenicidad	Carcinogenicidad Negativo
g) toxicidad para la reproducción	Toxicidad para la reproducción Negativo
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Irritante para las vías respiratorias Si

Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin) glycidyl end-capped

CAS: 25036-25-3	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Piel Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Positivo
	e) mutagenicidad en células germinales	Mutagénesis Negativo
	f) carcinogenicidad	Carcinogenicidad Oral Rata Negativo

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 4016 mg/kg pc LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg pc LC0 Vapor de inhalación Rata > 7000 ppm 6h
---------------	--------------------	--

Bis(ortofosfato) de tricinc

CAS: 7779-90-0	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg pc LC50 Polvo de inhalación Rata > 5.7 mg/l 4h
----------------	--------------------	---

4-morpholinecarbaldehyde

CAS: 4394-85-8	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 7314 mg/kg pc LD50 Piel Conejo > 18400 mg/kg pc 24h LC50 Vaho de inhalación Rata = 5319 mg/l 4h
----------------	--------------------	--

12-hydroxy-N-[6-(12-hydroxyoctadecanamido)hexyl]octadecanamide

a) toxicidad aguda	LC0 Inhalación Rata = 4.1 mg/l 4h LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h
--------------------	---

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg pc LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg pc 24h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Piel Conejo Positivo 4h
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Positivo
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo
	i) toxicidad específica en determinados órganos	NOAEL Oral = 5 mg/kg bw/day 28d

(STOT) – exposición
repetida

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 7900 mg/kg pc LD50 Piel Rata > 5000 mg/kg pc 24h LC50 Vapor de inhalación Rata = 29.8 mg/l 4h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Piel Conejo Si
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Piel Ratón Si

Acilato de n-butilo

CAS: 141-32-2	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3150 mg/kg pc LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg pc
---------------	--------------------	--

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 2193 mg/kg LD50 Piel Conejo > 5000 mg/kg
--------------	--------------------	--

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 2(H411)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

xileno

CAS: 1330-20-7	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 2.6 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 1 mg/l 24 a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 4.36 mg/l 73 b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces > 1.3 mg/l b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia = 1.57 mg/l
----------------	--

Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin) glycidyl end-capped

CAS: 25036-25-3	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 100 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia > 100 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas > 100 mg/l 72h
-----------------	--

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 6812 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas > 1000 mg/l a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 23300 mg/l 48h
---------------	--

Bis(ortofosfato) de tricinc

CAS: 7779-90-0	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 0.47 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 1.01 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 0.21 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 0.36 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 0.089 mg/l 72h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 0.716 mg/l 72h b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces = 0.06 mg/l b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia = 0.032 mg/l b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas = 0.055 mg/l
----------------	---

4-morpholinecarbaldehyde

CAS: 4394-85-8 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 500 mg/l 96h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia > 500 mg/l 48h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 23880 mg/l 72h

12-hydroxy-N-[6-(12-hydroxyoctadecanamido)hexyl]octadecanamide

a) Toxicidad acuática aguda: LL50 Peces > 100 mg/l 96h
a) Toxicidad acuática aguda: EL50 Daphnia > 100 mg/l 48h
a) Toxicidad acuática aguda: EL50 Algas > 100 mg/l 72h

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 0.13 mg/l 96h
b) Toxicidad acuática crónica: EC50 Daphnia = 0.14 mg/l
b) Toxicidad acuática crónica: EC10 Daphnia 0.135 mg/l
a) Toxicidad acuática aguda: ACUTE M FACTOR = 10

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 100 mg/l 96h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 69 mg/l 48h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas > 110 mg/l 72h
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces = 9.4 mg/l
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia = 37 mg/l

Acrilato de n-butilo

CAS: 141-32-2 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 5.2 mg/l 96h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 8.2 mg/l 48h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 2.65 mg/l 96h
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia = 0.136 mg/l

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3 a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia = 308 mg/l 48h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas = 2029 mg/l 96h
a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces = 2993 mg/l 96h

12.2. Persistencia y degradabilidad

xileno

CAS: 1330-20-7 Rápidamente degradable Ensayo: Consumo de oxígeno; Duración: 28d; Valor: > 60 %

Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin) glycidyl end-capped

CAS: 25036-25-3 No rápidamente degradable

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2 Rápidamente degradable

Bis(ortofosfato) de tricinc

CAS: 7779-90-0 No rápidamente degradable

4-morpholinecarbaldehyde

CAS: 4394-85-8 Rápidamente degradable

12-hydroxy-N-[6-(12-hydroxyoctadecanamido)hexyl]octadecanamide

No rápidamente degradable

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5 Rápidamente degradable

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6 Rápidamente degradable

Acrilato de n-butilo

CAS: 141-32-2 Rápidamente degradable

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3 Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

xileno

CAS: 1330-20-7 No bioacumulable Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: = 25.9

Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin) glycidyl end-capped

CAS: 25036-25-3 No bioacumulable Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 31

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

CAS: 107-98-2 No bioacumulable Notas: Log Kow < 1

Bis(ortofosfato) de tricinc

CAS: 7779-90-0 No bioacumulable

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5 Ensayo: Kow - Coeficiente de reparto; Valor: 0.03
Notas: Log Kow

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6 No bioacumulable Ensayo: Kow - Coeficiente de reparto; Valor: 1.38
Notas: Log Kow

butanona; etil-metil-cetona

CAS: 78-93-3 No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

xileno

CAS: 1330-20-7 Ensayo: Log Koc; Valor: = 2.73

Poly(Bisphenol A-co-epichlorohydrin) glycidyl end-capped

CAS: 25036-25-3 Ensayo: Koc; Valor: 445

Oleic acid, compound with (Z)-N-octadec-9-enylpropane-1,3-diamine (2:1)

CAS: 34140-91-5 Ensayo: Log Koc; Valor: 5.8

metacrilato de metilo

CAS: 80-62-6 No móvil Ensayo: Log Koc; Valor: 0.961

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones autorizadas para disposición o recuperación. Operar de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales vigentes.

DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO: Si el reciclaje o la reutilización no son posibles, enviar para recuperación o eliminación en instalaciones autorizadas. Cumplir con todas las normativas locales y nacionales.

DISPOSICIÓN DEL EMBALAJE: Disponer los envases contaminados de la misma manera que el producto. Enviar los envases vacíos y limpios para eliminación o recuperación de acuerdo con las normativas locales y nacionales aplicables.

INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN: No verter directa o indirectamente en cuerpos de agua, aguas subterráneas, suelo o instalaciones de tratamiento público.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: PINTURA

IATA-Designación del transporte: PINTURA

IMDG-Designación del transporte: PINTURA

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 3

IATA-Clase: 3

IMDG-Clase: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III

IATA-Grupo de embalaje: III

IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Componente tóxico más importante: Bis(ortofosfato) de tricinc

Cantidad de ingredientes tóxicos: 0.02

Cantidad de ingredientes altamente tóxicos: 2.61

Agente contaminante del mar: Sí

Contaminante ambiental: Sí

IMDG-EMS: F-E, S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: 3

ADR - Número de identificación del peligro: 30

ADR-Disposiciones especiales: 163 367 650

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: 355

IATA-Carga del avión: 366

IATA-Etiquetado: 3

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: 3L

IATA-Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: Category A

IMDG-Segregación: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: 163 223 367 955

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Reglamento (UE) n. 2012/528 (BPR)

Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Circulares Ministeriales 46 y 61 (Aminas aromáticas).

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

1999/13/CE (directiva COV)

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Dir. 2010/75/CE (directiva COV)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2865
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Restricciones relacionadas con el producto: 3, 40
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 75
Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)
Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
el producto pertenece a la categoría: P5c	5000	50000
el producto pertenece a la categoría: E2	200	500

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas
Clase de peligro para las aguas (Alemania).
Clase 3: muy peligroso.
Sustancias SVHC:
Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

Dir. 2010/75/CE (directiva COV)
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 23.7116 %
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 403.0972 g/L

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.
Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química
xileno
1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H312	Nocivo en contacto con la piel.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H373	Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Dermal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4

3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.10/1	Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones únicas), Categoría 3
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3
4.1/C4	Aquatic Chronic 4	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 4

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
 ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
 ATE: Estimación de la toxicidad aguda
 ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
 BCF: Factor de bioconcentración
 BEI: Índice Biológico de Exposición
 BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
 CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
 CAV: Instituto de toxicología
 CE: Comunidad Europea
 CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
 CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
 COD: Demanda Química de Oxígeno
 COV: Compuesto orgánico volátil
 CSA: Valoración de la seguridad química
 CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
 DNEL: Nivel sin efecto derivado.
 DPD: Directiva de preparados peligrosos
 DSD: Directiva de sustancias peligrosas
 EC50: Concentración efectiva media
 ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
 EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
 ES: Escenario de exposición
 GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
 GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
 IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
 IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
 IC50: Concentración inhibitoria media
 ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
 ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
 IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
 IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
 KAFH: Keep Away From Heat
 KSt: Coeficiente de explosión.
 LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
 LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
 LDLo: Dosis letal baja
 N.A.: No aplicable
 N/A: No aplicable
 N/D: No definido/No disponible
 NA: No disponible
 NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
 NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
 OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
 PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
 PGK: Instrucciones de embalaje
 PNEC: Concentración prevista sin efecto.
 PSG: Pasajeros
 RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 STEL: Nivel de exposición de corta duración.
 STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
 TLV: Valor límite del umbral.
 TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
 vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
 WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 4. Primeros auxilios
- SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad
- SECCIÓN 11: Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información